

LIC. VERONICA GUTIERREZ HERNANDEZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
P R E S E N T E:

Por medio del presente escrito me es grato saludarla, y a su vez me permito informarle que de conformidad a su oficio UFT/UTI/2397/2013, en el mes de Octubre del año en curso, NO se Notifico Resolución Judicial alguna a esta Sindicatura, por medio del cual ordene al municipio de Tlajomulco de Zúñiga autorizar usos de suelo distinto, al previsto en los planes parciales municipales, Lo anterior para la publicación en el portal de la Unidad de Transparencia del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

De antemano le agradezco las consideraciones que le sean tomadas al presente, sin otro particular por el momento me despido y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E:

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. A 30 de Octubre del 2013.

"2013, año de Belisario Domínguez y 190 aniversario del nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"



LIC. LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTÍNEZ
SÍNDICO MUNICIPAL.


MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

31-oct-2013
10:31pm
Jmpd